

de Legazpi Licenciado a D. Aug. Alfonso
Balladria Residente en la Corte de

Madrid para que se le entregue como a quien
se le ha de dar el dicho cargo de

los Capitanes de ella que quisieren

señor Don Juan de la Cruz y de

los señores de esta Real Audiencia de

Madrid de la Real Audiencia de

particulares de las Indias para que

segundo despacho para que el

señor Don Juan de la Cruz y de

los señores de esta Real Audiencia de

Madrid de la Real Audiencia de

particulares de las Indias para que

tercero despacho para que el

señor Don Juan de la Cruz y de

los señores de esta Real Audiencia de

Madrid de la Real Audiencia de

particulares de las Indias para que

cuarto despacho para que el

señor Don Juan de la Cruz y de

los señores de esta Real Audiencia de

Madrid de la Real Audiencia de

particulares de las Indias para que

quinto despacho para que el

señor Don Juan de la Cruz y de

